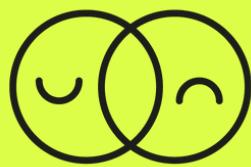


GDC



RUTAS DRAMATURGAS

BASES DE LA CONVOCATORIA 2026

INESTABLE

TEATRE NU

DINAMO
DINAMO
DINAMO

FUNDACION
SANTIAGO OFF
LA UNION HACE LA FUERZA

CHECOESLOVAQUIA

IBERESCENA
IBERCENA

DESCRIPCIÓN

Graners de Creació es un programa de residencias que nace en 2019 en Valencia (España) coordinado por Inestable, que acoge diferentes proyectos de residencia tanto con creadoras locales como nacionales e internacionales trabajando en red con diferentes espacios y proyectos.

Rutas Dramaturgas es uno de los proyectos internacionales que se engloba dentro de este programa que cuenta en esta edición con la cofinanciación de Iberescena y que se desarrolla en red entre Graners de Creació / Inestable (ES), Teatre Nu (ES), Espacio Dinamo (UY), Fundación Santiago Off (CHL) y Espacio Checoeslovaquia (CHL).

Es un proyecto de residencias para dramaturgas de Chile, Uruguay y España, que consistirá en dos estancias (el calendario concreto está más adelante en las bases de la convocatoria):

- La primera, será una residencia de dos semanas de estancia en España donde se convivirá junto con 2 dramaturgas de otras nacionalidades iberoamericanas con las que explorar conjuntamente. Dentro de la residencia se hará una primera semana de trabajo en un espacio de residencias rural, Teatre Nu. Este espacio es un pequeño teatro situado en el municipio de Sant Martí de Tous (Cataluña), rodeado de huerta en mitad de la naturaleza, que ofrece un espacio aislado para hacer un retiro ideal para la creación; y una segunda semana en Inestable (Valencia), en un contexto urbano donde poder explorar e impregnarse de la oferta cultural. Las dramaturgas tendrán que tener ya una idea previa sobre el trabajo a desarrollar durante la residencia.
- La segunda, será una residencia de una semana en el marco del festival internacional de dramatúrgia, La Rebelión de las Voces en Santiago (Chile).

QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

Para poder participar deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Mujeres, personas no binarias u otras disidencias.
- Trayectoria: se requerirá tener una trayectoria previa en el circuito de artes escénicas de al menos 3 años o haber estrenado 2 obras dentro del circuito profesional.
- La dramaturga deberá residir y facturar en la Comunitat Valenciana.
- Idioma: el idioma vehicular de la residencia será el español. No es preciso que el texto dramático a desarrollar durante la residencia esté en catalán, pero sí que será necesario que la creadora desarrolle su obra artística en ambos idiomas (catalán y español).

- Interés en el trabajo colaborativo: cada residente desarrollará individualmente su proyecto, pero sí que tiene que haber una inquietud por compartir el proceso en etapas inacabadas e interés por nutrir el proyecto a raíz de retroalimentarse de conversaciones.
- Disponibilidad: material, física, temporal, emocional y creativa para formar parte de un proyecto con cuatro fases de trabajo que incluyen desplazamientos internacionales y encuentros virtuales.
- Adaptabilidad: a los diferentes contextos culturales, ritmos de trabajo, condiciones de alojamiento y formato de residencias.
- Compromiso con el proyecto y con el cierre del proceso en la publicación del texto a final del 2026.
- Capacidad de trabajo autónomo e individual en diferentes partes del proceso.
- Proyecto en desarrollo: las dramaturgas deberán iniciar el programa con una idea definida y un trabajo de investigación iniciado.
- La participación será individual y se seleccionará una única residente por cada país.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y CÓMO INSCRIBIRSE

Para inscribirse en esta convocatoria hay que llenar el siguiente formulario. En él se solicitará la siguiente información:

- Datos básicos de contacto
- CV que recoja la trayectoria de los últimos 3 años (pdf)
- Carta de motivación (1 página) que recoja el interés por formar parte de esta residencia y justificar cómo puede mejorar esta experiencia su proceso creativo (pdf).
- Fragmento de un texto dramático (1 página - 500 palabras) que sea representativo de la investigación que se esté llevando a cabo y donde esté reflejado el estilo de la autora (pdf)

FECHAS

Fecha límite para enviar la solicitud: 18 de enero de 2026.

Resolución de la convocatoria: primera semana de febrero de 2026.

FASES DE LA RESIDENCIA Y CRONOGRAMA

- Fase 1 (marzo-mayo 2026)

Se realizarán una serie de encuentros online (grupales y colectivos) donde conocer a las creadoras, los equipos que forman parte de los espacios organizadores y los proyectos que están desarrollando cada una de las dramaturgas.

- Fase 2 (25 de mayo al 7 de junio 2026, las fechas pueden sufrir alguna modificación)

Consistirá en una residencia de dos semanas en España, primero en Teatre Nu ubicado en Sant Martí de Tous (Cataluña) población rural de menos de 1.500 habitantes; y después en Inestable, situado en Valencia, tercera ciudad más poblada de España. En esta fase las dos dramaturgas latinoamericanas se desplazarán a España y se moverán internamente junto con la dramaturga española, la mediadora y la productora del programa.

- Fase 3 (12 al 18 de octubre 2026)

Se realizará una residencia en Santiago (CHL) en el marco de La Rebelión de las Voces, festival de dramaturgia organizado por Fundación Santiago Off. Las tres residentes se alojarán en Espacio Checoeslovaquia, donde tendrán posibilidad de compartir sus procesos con la comunidad de San Joaquín, donde se encuentra ubicado el espacio.

- Fase 4 (diciembre 2026)

Consistirá en el cierre de los proyectos y la publicación de los textos dramáticos resultantes en el nº 25 de la revista Red Escénica (tanto física como impresa).

QUÉ OFRECE LA RESIDENCIA

La residencia ofrece:

Fase 1:

- Acompañamiento por parte de una mediadora. Esto acompañamiento será durante todas las fases de la residencia.

Fase 2:

- Alojamiento de una persona durante dos semanas en España: una semana en Sant Martí de Tous (Teatre Nu) y otra semana en Valencia (Inestable). Los espacios de convivencia serán compartidos con las otras residentes y en la medida de lo posible, se intentará que las habitaciones sean individuales.

- Espacio de trabajo.
- Bolsa económica de 500,00€ en concepto de manutención. La dotación económica se entregará mediante la correspondiente emisión de una factura por parte de la dramaturga previo al inicio de la residencia.
- Traslados desde el país de origen hasta Barcelona (ES), así como traslados internos dentro de España. La compra de los pasajes la gestionará la organización.
- Seguro médico de viaje. Esta gestión la realizará la organización. Se contratará un seguro de viaje con cobertura estándar.
- En caso de necesitar viajar con menores o personas adultas dependientes y cuidadores, se trabajará a favor de la conciliación familiar, poniendo a disposición de las residentes recursos económicos y ofreciendo flexibilidad horaria.

Fase 3:

- Alojamiento durante una semana en Santiago (CHL) en Espacio Checoeslovaquia. Los espacios de convivencia serán compartidos con las otras residentes y en la medida de lo posible, se intentará que las habitaciones sean individuales.
- Espacio de trabajo.
- Manutención.
- Traslados desde Madrid hasta Santiago (CHL). La compra de los pasajes la gestionará la organización. (**Esto está supeditado a la obtención de una ayuda pública).**

Fase 4:

- Publicación del texto resultante de la residencia en la revista de artes escénicas Red Escénica, tanto en físico en uno de los dos volúmenes de 2026 como en digital.
- 2 ejemplares impresos de la revista una vez se hayan publicado.

OBLIGACIONES DE LA RESIDENTE SELECCIONADA

Una vez se conceda la residencia, la residente seleccionada se compromete a:

- Facilitar la documentación requerida desde la organización en un tiempo breve para la posible obtención de fondos.
- En la difusión y exposición del trabajo desarrollado durante su residencia, deberá constar que este ha sido realizado en el marco de Rutas Dramaturgas y mencionar a todas las socias, etiquetando sus redes sociales y incluyendo los logotipos correspondientes. Antes de empezar la residencia se le facilitará toda la información.
- Entregar una copia del material generado durante la residencia con el fin de poder justificar los fondos recibidos para este programa de residencias.
- Estar en disposición de emitir una factura para el cobro de la bolsa económica.

- Dar su consentimiento para que se cite su nombre y se reproduzca gráficamente su obra o su persona con fines comunicativos sobre el programa de residencia que se considere desde la organización.
- Facilitar el texto resultante para su publicación en la revista Red Escénica.

COMITÉ DE SELECCIÓN

El comité seleccionador estará formado por:

- Dramaturga chilena: Fundación Santiago Off y Espacio Checoeslovaquia
- Dramaturga uruguaya: Espacio Dinamo
- Dramaturga española: Inestable y Teatre Nu.